



Pide Movimiento Ciudadano garantizar salarios dignos a menores de edad que trabajan

Para establecer que los patrones que tengan a su servicio menores de dieciocho años, están obligados a garantizarles el acceso a la seguridad social y un salario digno, el coordinador de la bancada emecista en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, impulsa reformas a cinco leyes.

Según datos de la Alianza Jóvenes con Trabajo Digno, las condiciones laborales de precariedad son mayores para las personas jóvenes que para la población adulta. Pues siete de cada 10 jóvenes (9 millones 525 mil) trabajan sin ingreso suficiente, mientras que seis de cada 10 (9 millones 318 mil) laboran sin afiliación a la seguridad social, y 1 millón 765 mil jóvenes están subocupados.

La propuesta busca modificar diversas disposiciones de las leyes Federal del Trabajo, General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, del Instituto Mexicano de la Juventud y del Seguro Social.

Asimismo, que el importe de los salarios de los menores trabajadores deberá ser conforme a las funciones que desempeñarán, por lo que su pago no puede ser inferior, ni puede ser condicionado por la edad de los mismos. Además, los menores trabajadores al tener una relación de trabajo, serán sujetos de aseguramiento de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Seguro Social.

También señala que corresponderá a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en materia de promoción de empleos, promover la articulación entre los actores del mercado de trabajo para mejorar las oportunidades de empleo, considerando de manera específica programas para los jóvenes y grupos en situación vulnerable.

La propuesta de reforma plantea que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se coordinen para vigilar que los menores trabajadores cuenten con un empleo digno o decente; asegurar que el importe de sus salarios sea conforme a las funciones que desempeñarán.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mc-pide-garantizar-salarios-dignos-menores-de-edad-que-trabajan>